Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 31-2010-2011

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2011, discutió el informe final del Comité de búsqueda y consulta para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico. Luego de un ponderado análisis, el Senado Académico acordó lo siguiente:

Aprobar el informe final del Comité de búsqueda y consulta para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico.

El informe final del Comité de búsqueda y consulta se incluye y hace constar como parte de esta certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinte de mayo de dos mil once.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2010-2011

Introducción

La Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico emitió el 7 de marzo de 2011, el anuncio para el inicio del proceso de búsqueda y consulta para la selección del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico. Con ese fin, aprobaron la Certificación #103-2010-2011 en la que se establecieron los criterios y cualidades que debían poseer los aspirantes a la presidencia, se regulaba el proceso y se estipulaba el calendario de trabajo.

Composición del Comité de Búsqueda y Consulta de UPRB

Siguiendo los lineamientos expuestos por la Junta de Síndicos, el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón constituyó, el 17 de marzo de 2011 mediante la Certificación 24-2010-2011, el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico. En esa misma reunión, se acordó convocar lo antes posible, al personal no docente a una asamblea para que ellos tuvieran la oportunidad de elegir a sus representantes ante el Comité de Consulta.

Luego de esa asamblea, el Comité de Consulta y Búsqueda de UPRB quedó constituido de la siguiente manera:

- Prof. Evaristo Medina Irizarry – Representante claustral y Coordinador del Comité
- Prof. Esteban Hernández Rivera – Representante claustral
- Prof. Ángel Rucabado Vélez – Representante claustral
- Srta. Valerie Rodríguez Rodríguez – Representante estudiantil
- Sr. Jeanlouis Betancourt Gaztambide – Representante estudiantil
- Srta. Deriam G. Ortiz Morales – Representante estudiantil
- Sr. Orlando Orengo Ortega – Representante no docente
- Sr. Juan B. Ortiz Rivera – Representante no docente
- Sr. Obed Vázquez Agosto – Representante no docente

Perfil y/o criterios para la evaluación de los aspirantes a la presidencia de acuerdo con las particularidades de UPRB

El 12 de abril de 2011 el Comité se reunió para discutir el documento de trabajo relacionado con el perfil del Presidente/a al que aspiramos. Se tomó como base la Certificación 09-2010-2011 del pasado Comité de Consulta y se trabajó con el Calendario de Trabajo del Comité. (ver anejo 1) El

14 de abril de 2011 se sometió el primer informe de trabajo realizado por el Comité al Senado Académico (ver anejo 2) y se les solicitó que aprobaran los criterios que se utilizarían para evaluar a los candidatos y candidatas a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Estos criterios fueron aprobados por unanimidad por el Senado Académico y mediante la Certificación 27-2010-2011 (ver anejo 3) quedó instituido el perfil de los aspirantes a la Presidencia.

Procedimientos para el proceso de consulta y de vistas públicas

El 12 de abril de 2011 la Junta de Síndicos sometió a la consideración de los Comités de Consulta de los Senados Académicos los expedientes de los aspirantes a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Los candidatos y candidatas al puesto han sido los siguientes:

- Dra. Martha Quiñones Domínguez
- Dr. Krzysztof Sliwa
- Dr. Miguel A. Muñoz

El 14 de abril, el Comité se reunió para coordinar y organizar la visita de todos los candidatos/as a la presidencia. Se acordó que la semana del 2 al 6 de mayo serían las fechas para que los aspirantes hicieran la visita a UPRB. El calendario de visita se circuló por correo electrónico, en hojas sueltas y se puso en el portal de UPRB bajo el título de Comité de Consulta (ver anejos 4 y 5). Además, se estipuló el procedimiento a seguir. En primer lugar, se le envió recordatorios a todos los aspirantes sobre las fechas elegidas por ellos/as para visitar nuestra Universidad. En segundo término, se estableció que los candidatos/as se reunirían con los miembros del Comité durante un período de 30 a 40 minutos antes de la ponencia para dialogar sobre su plan de trabajo académico y administrativo y la inserción de UPRB en sus proyectos. (ver anejo 6 enviados a cada uno de los/as aspirantes). En tercer lugar, una vez concluido esta parte del proceso, se acordó que a los candidatos/as se les informaría que tendrían 30 minutos para exponer sus planes de trabajo y luego culminaría con las preguntas e inquietudes que los miembros de la Comunidad Universitaria le comunicarían y que debían estar preparados/as para responder a las mismas.

Las ponencias de los aspirantes a la presidencia se iniciaron el lunes 2 de mayo y culminaron el jueves 5 de mayo de 2011. El martes 10 de mayo se realizaron las visitas públicas en horario de 1:00-3:00 p.m. (ver anejo 7)

Algunas preocupaciones

Este Comité desea unirse a las expresiones del pasado Comité de Consulta en enfatizar la preocupación en torno a la escasa participación de todos los sectores que componen a UPRB. A pesar de la promoción que se realizó y del conocimiento vía electrónica en el portal de UPRB bajo el título de Comité de Consulta, fue evidente la falta de interés de la Comunidad Universitaria de participar en la evaluación de los candidatos(as) para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico.

Metodología de la Evaluación de los Candidatos y Candidatas

Una vez se culminó el proceso de vistas públicas, el Comité se reunió por subgrupo (docente, no docente y estudiantes) para evaluar a los aspirantes a la presidencia, con la rúbrica aprobada por el Comité en reuniones previa a visita de los candidatos. (ver anejo 8). Al respecto, el Comité acogió el peso establecido en el pasado proceso de consulta, el cual se estableció de la forma siguiente:

1. que la rúbrica tuviera un 50% del peso de la evaluación (porque la misma contiene los criterios establecidos por la Junta de Síndicos, la certificación #27 del Senado Académico de UPRB, el plan de trabajo de los candidatos/as y los endosos a los aspirantes),

2. el otro 50% se dividiera de esta forma:

 A. 30% la entrevista o diálogo del Comité con los candidatos/as[1]
 B. 20% las ponencias presentadas ante la Comunidad Universitaria[2]

Siguiendo las pautas implantadas, el Comité inició mediante consenso por subgrupo (docente, no docente y estudiantes), el análisis de los/as aspirantes a la presidencia para hacer de manera ponderada, justa y objetiva las recomendaciones pertinentes.

Análisis de los Resultados de la Evaluación de los Candidatos y Candidatas

Basado en la metodología presentada el Comité utilizó las siguientes tablas para realizar el análisis y resumen de los resultados obtenidos:

<u>Resumen Consolidado del Personal Docente:</u>

Tabla de Resumen de Evaluación de Docente

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 43	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dra. Martha Quiñones***	13	39	14	28	2	2	14	29	69	79%	31.72	0	0	16	15	62.72
2	***Dr. Krzysztof Sliwa***	14	42	18	36	1	1	10	33	79	80%	31.92	0	0	20	13	64.92
3	***Dr. Miguel A. Muñoz***	35	105	3	6	0	0	5	38	111	97%	38.95	10	10	25	20	93.95

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

[1] En la entrevista se tomó en consideración la receptividad del candidato(a) a las preguntas, disposición para resolver los problemas planteados, respuestas asertivas, si repitió o reformuló sus planteamientos, cometió indiscreciones, evadió contestar planteamientos, fue buen comunicador, mostró seguridad y confianza, mostró control ante las preguntas y planteamientos, muestra una visión clara para resolver los problemas de la Universidad y presentó en forma organizada su plan de trabajo.

[2] En la presentación oral o ponencia se tomó en cuenta la organización y claridad de las ideas, la proyección (contacto visual, gestos, postura, seguridad, confianza, credibilidad, entusiasmo, sentido ético, la apariencia, uso adecuado del tiempo) y la dicción (pronunciación, modulación de la voz, velocidad y entonación).

Resumen Consolidado del Personal No Docente:

Tabla de Resumen de Evaluación de No Docente

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 43	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dra. Martha Quiñones***	17	51	12	24	0	0	14	29	75	86%	34.48	0	0	13	10	57.48
2	***Dr. Krzysztof Sliwa***	26	78	16	32	0	0	1	42	110	87%	34.92	0	0	13	10	57.92
3	***Dr. Miguel A. Muñoz***	32	96	4	8	0	0	7	36	104	96%	38.52	8	10	25	20	93.52

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

Resumen Consolidado de los Estudiantes:

Tabla de Resumen de Evaluación de Estudiantiles

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 43	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dra. Martha Quiñones***	32	96	2	4	0	0	9	34	100	98%	39.22	0	0	25	15	79.22
2	***Dr. Krzysztof Sliwa***	27	81	13	26	3	3	0	43	110	85%	34.11	0	0	15	7	56.11
3	***Dr. Miguel A. Muñoz***	29	87	12	24	2	2	0	43	113	88%	35.04	5	10	28	18	91.04

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

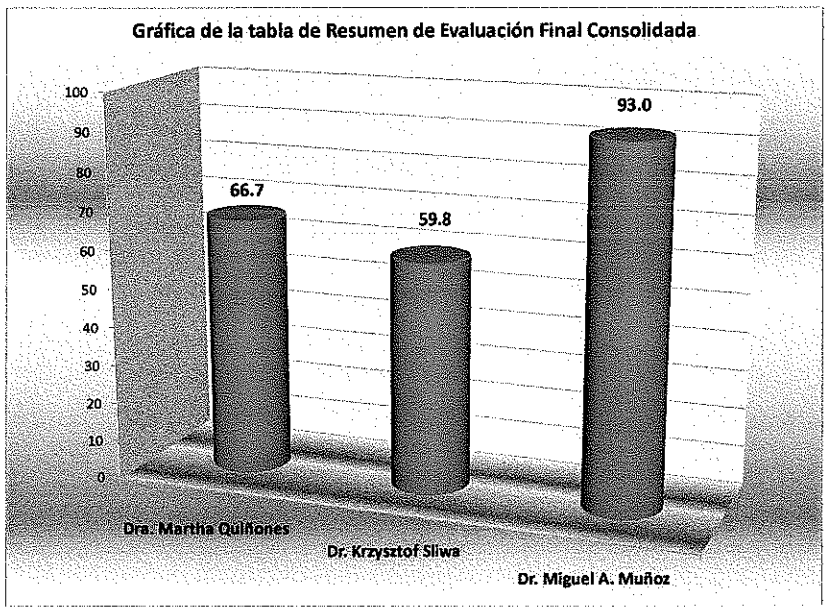
Luego de realizar la evaluación por cada uno de los sectores (docente, no docente y estudiante) se presenta a continuación la tabla consolidada con los detalles de la puntuación obtenida para cada candidato y candidata:

Tabla de Resumen de Evaluación Final Consolidada

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 43	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dra. Martha Quiñones***	62	186	28	56	2	2	40	92	244	88%	35.4	0	0	18.0	13.3	66.7
2	***Dr. Krzysztof Sliwa***	67	201	47	94	4	4	14	118	299	84%	33.8	0	0	16.0	10.0	59.8
3	***Dr. Miguel A. Muñoz***	96	288	16	32	2	2	18	114	322	94%	37.7	23	10	26.0	19.3	93.0

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas



Recomendación:

Una vez realizado el proceso de evaluación, de análisis y de reflexión en torno al liderato académico, las destrezas administrativas y gerenciales, las destrezas personales efectivas, el liderato en la comunidad externa, el compromiso con el fortalecimiento de los recursos externos, la pertinencia del plan de trabajo con respecto de UPRB, el convencimiento de su capacidad para discernir sobre las peculiaridades o singularidades de las unidades, particularmente, las de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, el Comité encontró que en orden de puntuación los candidatos y candidatos a la presidencia de la Universidad de Puerto Rico son los siguientes:

1. Dr. Miguel A. Muñoz
2. Dra. Martha Quiñones Domínguez
3. Dr. Krysztof Sliwa

El Comité de Búsqueda y Consulta de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, en consenso sugiere y somete ante su consideración la recomendación del siguiente aspirante para presidir la Universidad de Puerto Rico:

1. Dr. Miguel A. Muñoz

Los miembros del Comité de Consulta agradecemos la tarea que el Senado Académico nos asignó y certificamos que la misma se realizó con toda la seriedad, responsabilidad y confidencialidad que merece un verdadero proceso de búsqueda y consulta para la selección del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico.

El **Comité de Búsqueda y Consulta de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón** suscribe este Informe y lo somete ante la consideración del Senado Académico, hoy diecinueve de mayo de dos mil once.

Prof. Evaristo Medina Irizarry
Coordinador

Prof. Ángel Rucabado Vélez

Prof. Esteban Hernández Rivera

Sr. Orlando Orengo Ortega

Sr. Juan B. Ortiz Rivera

Sr. Obed Vázquez Agosto

Srta. Valerie Rodríguez Rodríguez

Sr. Jeanlouis Betancourt Gaztambide

Srta. Deriam G. Ortiz Morales

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2010-2011

Lista de Anejos
Informe Final

Anejo 1	Certificación 28-2010-2011 del Senado Académico con el Calendario de Trabajo del Comité de Consulta
Anejo 2	Informe 01-2010-2011 del Comité de Consulta sometido al Senado Académico de la UPRB
Anejo 3	Certificación 27-2010-2011 del Senado Académico Criterios de Evaluación de UPRB a aspirantes a la Presidencia (Perfil)
Anejo 4	Calendario de visitas de los candidatos y candidatas a la Presidencia de la UPR
Anejo 5	Hojas de promoción de las visitas de los candidatos y candidatas
Anejo 6	Copia de los correos electrónicos enviados a los candidatos y candidatas recordándoles su visita a la UPRB
Anejo 7	Promoción de las vistas públicas
Anejo 8	Rúbrica de Evaluación de los candidatos y candidatas

Anejo #1

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 28-2010-2011

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2010 aprobó el **Calendario de Trabajo del Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico**.

El Calendario se incluye como parte de esta Certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy catorce de abril de dos mil once.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2010-2011

Calendario de Trabajo y de Reuniones

Abril

8	Reunión del Comité para elegir al Coordinador y Secretaria. Se comenzaron los trabajos.
12	Se reciben los expedientes de los aspirantes a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Reunión para preparar y organizar calendario de trabajo y perfil de los candidatos y candidatas
14	Se reúne el Comité para preparar la rúbrica de evaluación y coordinar la visita de los aspirantes ante la comunidad universitaria. Se presenta informe al Senado Académico con los Criterios de Evaluación de UPRB a aspirantes a la Presidencia (Perfil) y el Calendario de Trabajo para su aprobación
18 al 22	Receso de Semana Santa
26	Reunión del Comité para analizar los expedientes de los aspirantes a la Presidencia
28	Reunión del Comité para confirmar la visita de los aspirantes y comienza promoción de las visitas de los aspirantes. Reunión para coordinar las vistas públicas (endosos)

Mayo

2 al 6	Inicia la Visita de los candidatos(as) ante la Comunidad Universitaria
10	Vistas públicas en UPR-B de 1:00-3:00 p.m. en la Sala de Reuniones del Senado Académico
11 al 18	Período para preparar informe al Senado Académico de la UPRB
19	Reunión ordinaria del Senado Académico para discutir y/o aprobar informe del Comité Consulta en torno a los aspirantes a la Presidencia
23	Fecha límite para entregar el informe del Comité a la Junta de Síndicos

Calendario de Trabajo Sujeto a Cambio

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Anejo #2

Senado Académico
Secretaría

13 de abril de 2011 Informe 01-2010-2011

Senado Académico
UPR en Bayamón

INFORME DEL COMITÉ DE CONSULTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE(A)

1. Se comenzaron los trabajos del Comité el viernes 8 de abril de 2011.

2. El Comité está constituido por:

 - ✓ Prof. Evaristo Medina Irizarry, Representante Claustral y Presidente
 - ✓ Prof. Esteban Hernández Rivera, Representante Claustral
 - ✓ Prof. Ángel E. Rucabado Vélez, Representante Claustral
 - ✓ Srta. Valerie Rodríguez Rodríguez, Representante Estudiantil y Secretaria
 - ✓ Srta. Deriam G. Ortiz Morales, Representante Estudiantil
 - ✓ Sr. Jeanlouis Betancourt Gaztambide, Representante Estudiantil
 - ✓ Sr. Juan B. Ortiz Rivera, Representante No Docente
 - ✓ Sr. Obed Vázquez Agosto, Representante No Docente
 - ✓ Sr. Orlando Orengo Ortega, Representante No Docente

3. El 12 de abril de 2011 nos reunimos para discutir el documento de trabajo relacionado con el perfil del Presidente/a al que aspiramos. Se tomó como base la Certificación 09-2010-2011 del pasado comité de Consulta. Se trabajó con el Calendario de Trabajo del Comité.

4. Hay tres aspirantes a la Presidencia de la UPR. Estos son: Dr. Miguel A. Muñoz, Dra. Martha Quiñones Domínguez y Dr. Krzysztof Sliwa.

5. Le incluimos el Perfil del Candidato y el Calendario de Trabajo para ser considerado y aprobado por el Senado Académico.

Sometido por:

Prof. Evaristo Medina Irizarry
Coordinador Comité de Búsqueda y Consulta

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2010-2011

Criterios de Evaluación de UPRB a aspirantes a la Presidencia (Perfil)

El Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de UPR-B para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR acoge los criterios establecidos por la Junta de Síndicos en la Certificación # 103 (2010-2011). Sin embargo, el Comité de Consulta de la UPR-B entiende que es indispensable que los aspirantes al puesto a la presidencia de la UPR cumplan con estos otros criterios:

1. Compromiso en la defensa y preservación de una educación pública de excelencia.
2. Contrarreste toda amenaza de privatización y/o venta de UPR-B y de los servicios que ofrece.
3. Evite con firmeza la reducción presupuestaria que comprometa los propósitos de la Universidad y de su comunidad.
4. Responda cabalmente a los intereses de la Universidad y de su Comunidad y no a las presiones políticas o político-partidistas.
5. Respete el derecho a la libre expresión y de reunión de todos los sectores que componen la Comunidad Universitaria.
6. Proteja la autonomía de cada unidad universitaria para decidir sus asuntos internos y prevenir la intervención externa o de intereses ajenos a la Universidad.
7. Atienda con equidad las particularidades y las necesidades de las distintas unidades y tome en cuenta la singularidad de cada una para satisfacer apropiadamente sus intereses, proyectos, etc…
8. Compromiso para cumplir con los programas de mejoras y de construcción de nuevos edificios para uso académico y administrativo en UPR-B.
9. Impulse proyectos de mejoramiento profesional para el personal docente y no docente.
10. Contribuya en la ampliación de los ofrecimientos académicos, de actividades culturales y de servicio para los estudiantes.
11. Fortalezca la integración de la Universidad con la comunidad circundante mediante proyectos educativos, sociales y culturales.

12. Respete los derechos negociados en los convenios colectivos de los gremios de la UPR.

13. Compromiso para promover el desarrollo ético de una sana y transparente administración universitaria.

14. Promueva la estabilidad contractual del personal docente, fomente aun más la libertad de cátedra y respete los derechos adquiridos por los docentes, como por ejemplo, permanencias, fondos de retiro, etc.

15. Procure y afirme la integración del saber interdisciplinario sin que una disciplina se sobreponga a la otra en menoscabo de la formación holística de los/as estudiantes.

El Comité de Búsqueda y Consulta analizará los expedientes de los candidatos y candidatas que cumplan no sólo con la Certificación 103 (2010-2011) sino también con los criterios y perfil aquí establecido. Por tal motivo, a los aspirantes se les solicitará que sometan cuáles son los compromisos académicos y administrativos para UPR-B, con el objetivo de que el Comité pueda hacer una recomendación más justa y de acuerdo con nuestras peculiaridades.

Exhortamos a todos los miembros de la Comunidad Universitaria a que participe activamente de este proceso de Consulta.

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2010-2011

Calendario de Trabajo y de Reuniones

Abril

8	Reunión del Comité para elegir al Coordinador y Secretaria. Se comenzaron los trabajos.
12	Se reciben los expedientes de los aspirantes a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Reunión para preparar y organizar calendario de trabajo y perfil de los candidatos y candidatas
14	Se reúne el Comité para preparar la rúbrica de evaluación y coordinar la visita de los aspirantes ante la comunidad universitaria. Se presenta informe al Senado Académico con los Criterios de Evaluación de UPRB a aspirantes a la Presidencia (Perfil) y el Calendario de Trabajo para su aprobación
18 al 22	Receso de Semana Santa
26	Reunión del Comité para analizar los expedientes de los aspirantes a la Presidencia
28	Reunión del Comité para confirmar la visita de los aspirantes y comienza promoción de las visitas de los aspirantes. Reunión para coordinar las vistas públicas (endosos)

Mayo

2 al 6	Inicia la Visita de los candidatos(as) ante la Comunidad Universitaria
10	Vistas públicas en UPR-B de 1:00-3:00 p.m. en la Sala de Reuniones del Senado Académico
11 al 18	Período para preparar informe al Senado Académico de la UPRB
19	Reunión ordinaria del Senado Académico para discutir y/o aprobar informe del Comité Consulta en torno a los aspirantes a la Presidencia
23	Fecha límite para entregar el informe del Comité a la Junta de Síndicos

Calendario de Trabajo Sujeto a Cambio

Anejo #3

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 27-2010-2011

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2011 aprobó los **Criterios de Evaluación de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón a los Aspirantes a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico.**

Los Criterios se incluyen como parte de esta Certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy catorce de abril de dos mil once.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2010-2011

Criterios de Evaluación de UPRB a aspirantes a la Presidencia (Perfil)

El Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de UPR-B para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR acoge los criterios establecidos por la Junta de Síndicos en la Certificación # 103 (2010-2011). Sin embargo, el Comité de Consulta de la UPR-B entiende que es indispensable que los aspirantes al puesto a la presidencia de la UPR cumplan con estos otros criterios:

1. Compromiso en la defensa y preservación de una educación pública de excelencia.

2. Contrarreste toda amenaza de privatización y/o venta de UPR-B y de los servicios que ofrece.

3. Evite con firmeza la reducción presupuestaria que comprometa los propósitos de la Universidad y de su comunidad.

4. Responda cabalmente a los intereses de la Universidad y de su Comunidad y no a las presiones políticas o político-partidistas.

5. Respete el derecho a la libre expresión y de reunión de todos los sectores que componen la Comunidad Universitaria.

6. Proteja la autonomía de cada unidad universitaria para decidir sus asuntos internos y prevenir la intervención externa o de intereses ajenos a la Universidad.

7. Atienda con equidad las particularidades y las necesidades de las distintas unidades y tome en cuenta la singularidad de cada una para satisfacer apropiadamente sus intereses, proyectos, etc...

8. Compromiso para cumplir con los programas de mejoras y de construcción de nuevos edificios para uso académico y administrativo en UPR-B.

9. Impulse proyectos de mejoramiento profesional para el personal docente y no docente.

10. Contribuya en la ampliación de los ofrecimientos académicos, de actividades culturales y de servicio para los estudiantes.

11. Fortalezca la integración de la Universidad con la comunidad circundante mediante proyectos educativos, sociales y culturales.

12. Respete los derechos negociados en los convenios colectivos de los gremios de la UPR.

13. Compromiso para promover el desarrollo ético de una sana y transparente administración universitaria.

14. Promueva la estabilidad contractual del personal docente, fomente aun más la libertad de cátedra y respete los derechos adquiridos por los docentes, como por ejemplo, permanencias, fondos de retiro, etc.

15. Procure y afirme la integración del saber interdisciplinario sin que una disciplina se sobreponga a la otra en menoscabo de la formación holística de los/as estudiantes.

El Comité de Búsqueda y Consulta analizará los expedientes de los candidatos y candidatas que cumplan no sólo con la Certificación 103 (2010-2011) sino también con los criterios y perfil aquí establecido. Por tal motivo, a los aspirantes se les solicitará que sometan cuáles son los compromisos académicos y administrativos para UPR-B, con el objetivo de que el Comité pueda hacer una recomendación más justa y de acuerdo con nuestras peculiaridades.

Exhortamos a todos los miembros de la Comunidad Universitaria a que participe activamente de este proceso de Consulta.

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Anejo #4

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2010-2011

Calendario de Visitas de los Candidatos(as) a la Presidencia de la UPR

Candidato	*Fecha de la Visita*
Dra. Martha Quiñones Domínguez	Lunes 2 de mayo de 2011 12:15 p.m.
Dr. Krzysztof Sliwa	Miércoles 4 de mayo de 2011 12:15 p.m.
Dr. Miguel A. Muñoz	Jueves 5 de mayo de 2011 11:45 a.m.

Todas las ponencias serán en la Sala de Reuniones del Senado Académico Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de estas ponencias!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Anejo #5

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia de la

Dra. Martha Quiñones Domínguez

Fecha: lunes 2 de mayo de 2011

Hora: 12:15 p.m.

Lugar: Sala de Reuniones del Senado Académico

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

04/28/2011

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Anejo #5

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. Krzysztof Sliwa

Fecha: miércoles 4 de mayo de 2011

Hora: 12:15 p.m.

Lugar: Sala de Reuniones del Senado Académico

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

04/28/2011

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Anejo #5

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia de la

Dr. Miguel A. Muñoz

Fecha: jueves 5 de mayo de 2011

Hora: 11:45 a.m.

Lugar: Sala de Reuniones del Senado Académico

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

04/28/2011

Anejo #6

Senado Bayamon Bay <senado.bayamon@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE SU VISITA A LA UPR EN BAYAMON

Senado Bayamon Bay <senado.bayamon@upr.edu> **Fri, Apr 29, 2011 at 1:55 PM**
To: martha.quinones@upr.edu
Cc: Mabel Rosa Gracia <mabel.rosa@upr.edu>, Evaristo Medina Irizarry <evaristo.medina1@upr.edu>

Saludos Dra. Martha Quiñones Domínguez:

Le recuerdo su visita del lunes 2 de mayo de 2011 a las 11:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en la sala de reuniones del Senado Académico en el quinto piso del Centro de Estudiantes.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Académico (a las 11:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 12:15 p.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identificará con la Guardia Universitaria y ellos la dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Prof. Evaristo Medina Irizarry, Coordinador y Representante Claustral
- Prof. Esteban Hernández Rivera, Representante Claustral
- Prof. Ángel Rucabado Vélez, Representante Claustral
- Srta. Valerie Rodríguez Rodríguez, Representante Estudiantil
- Sr. Jeanlouis Betancourt Gaztambide, Representante Estudiantil
- Srta. Deriam Ortiz Morales, Representante Estudiantil
- Sr. Orlando Orengo Ortega, Representante No Docente
- Sr. Juan B. Ortiz Rivera, Representante No Docente
- Sr. Obed Vázquez Agosto, Representante No Docente

Le incluyo, además, copia de la Certificación 27-2010-2011 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.
--

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

27-2010-2011.pdf
142K

Anejo #6

Senado Bayamon Bay <senado.bayamon@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES

Senado Bayamon Bay <senado.bayamon@upr.edu> **Tue, May 3, 2011 at 3:31 PM**
To: krsliwa@yahoo.com
Cc: Mabel Rosa Gracia <mabel.rosa@upr.edu>, Evaristo Medina Irizarry <evaristo.medina1@upr.edu>

Saludos Dr. Krzysztof Sliwa:

Le recuerdo su visita de mañana miércoles 4 de mayo de 2011 a las 11:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en la sala de reuniones del Senado Académico en el quinto piso del Centro de Estudiantes.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Académico (a las 11:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 12:15 p.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identificará con la Guardia Universitaria y ellos la dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Prof. Evaristo Medina Irizarry, Coordinador y Representante Claustral
- Prof. Esteban Hernández Rivera, Representante Claustral
- Prof. Ángel Rucabado Vélez, Representante Claustral
- Srta. Valerie Rodríguez Rodríguez, Representante Estudiantil
- Sr. Jeanlouis Betancourt Gaztambide, Representante Estudiantil
- Srta. Deriam Ortiz Morales, Representante Estudiantil
- Sr. Orlando Orengo Ortega, Representante No Docente
- Sr. Juan B. Ortiz Rivera, Representante No Docente
- Sr. Obed Vázquez Agosto, Representante No Docente

Le incluyo, además, copia de la Certificación 27-2010-2011 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

27-2010-2011.pdf
142K

Anejo #6

Senado Bayamon Bay <senado.bayamon@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE SU VISITA A LA UPR EN BAYAMON

Senado Bayamon Bay <senado.bayamon@upr.edu> **Tue, May 3, 2011 at 3:37 PM**
To: miguel.munoz3@upr.edu, goethitexrd@yahoo.com
Cc: Mabel Rosa Gracia <mabel.rosa@upr.edu>, Evaristo Medina Irizarry <evaristo.medina1@upr.edu>, adaliz.perez@upr.edu

Saludos Dr. Miguel A. Muñoz:

Le recuerdo su visita del jueves 5 de mayo de 2011 a las 11:00 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en la sala de reuniones del Senado Académico en el quinto piso del Centro de Estudiantes.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Académico (a las 11:00 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 11:45 a.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identificará con la Guardia Universitaria y ellos la dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Prof. Evaristo Medina Irizarry, Coordinador y Representante Claustral
- Prof. Esteban Hernández Rivera, Representante Claustral
- Prof. Ángel Rucabado Vélez, Representante Claustral
- Srta. Valerie Rodríguez Rodríguez, Representante Estudiantil
- Sr. Jeanlouis Betancourt Gaztambide, Representante Estudiantil
- Srta. Deriam Ortiz Morales, Representante Estudiantil
- Sr. Orlando Orengo Ortega, Representante No Docente
- Sr. Juan B. Ortiz Rivera, Representante No Docente
- Sr. Obed Vázquez Agosto, Representante No Docente

Le incluyo, además, copia de la Certificación 27-2010-2011 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

27-2010-2011.pdf
142K

Anejo #7

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB
para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2010-2011

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Comité de Consulta de la UPR en Bayamón les invita a participar de las vistas públicas a celebrarse el

Martes 10 de mayo de 2011 de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

Sala de Reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

Pueden someter sus endosos por los candidatos(as) a través de:

Ponencias (5 minutos)
Documento Escrito
Suscribir documento de endoso (preparado por el Comité)
Correo electrónico que incluya su clasificación (docente, no docente, estudiante) a la siguiente dirección:
evaristo.medina1@upr.edu

¡Les exhortamos a participar de este proceso!

"Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo"

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Anejo #8

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2010-2011

Rúbrica de Evaluación

Candidato(a): _____

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
Perfil y liderato académico					
Posee un grado doctoral o título Terminal en su disciplina.					
Tiene historial como docente.					
Posee una visión clara de la filosofía y política pública de la Universidad.					
Tiene una visión democrática de la Universidad					
Está comprometido/da con la autonomía y la descentralización del sistema universitario.					
*Protege la autonomía de cada unidad universitaria para decidir sus asuntos internos y para prevenir la intervención externa o de intereses ajenos a la Universidad					
Tiene compromiso con Diez para la Década.					
Posee una visión integral de la Universidad como sistema universitario.					
Está comprometido/da con la excelencia en la docencia, la investigación y el servicio.					
Promueve la creatividad y la innovación de los programas académicos.					
Se muestra abierto al diálogo, con estilo conciliatorio e independiente de criterio.					
*Está comprometido/a en la defensa y preservación de una					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
educación pública de excelencia.					
*Responde cabalmente a los intereses de la Universidad y de su Comunidad y no a las presiones políticas o político-partidistas.					
*Contribuye en la ampliación de los ofrecimientos académicos, de actividades culturales y de servicio para los estudiantes.					
*Impulsa proyectos de mejoramiento profesional para el personal docente y no docente.					
*Procura y afirma la integración del saber inter-disciplinario sin que una disciplina se sobreponga a la otra en menoscabo de la formación holística de los/as estudiantes.					
Destrezas Administrativas y Gerenciales					
Posee experiencia administrativa					
Se visualiza con apertura administrativa y desarrollo de un gobierno participatorio. Se muestra capaz de elaborar estrategias para fortalecer los recursos de la Universidad.					
Está comprometido/da con garantizar mejores condiciones de vida, de estudio y de trabajo a los miembros de la comunidad universitaria.					
Tiene capacidad para analizar y poner en perspectiva la situación fiscal presente y futura de la Universidad.					
*Contrarresta toda amenaza de privatización y/o venta de UPRB y de los servicios que ofrece.					
*Atiende con equidad las particularidades y las necesidades de las distintas					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
unidades y toma en cuenta la singularidad de cada una para satisfacer apropiadamente sus intereses.					
Posea un espíritu innovador, abierto al cambio tecnológico y sea capaz de moldear las estructuras administrativas a las nuevas realidades existentes.					
*Compromiso para cumplir con los programas de mejoras y de construcción de nuevos edificios para uso académico y administrativo en UPRB.					
*Compromiso para promover el desarrollo ético de una sana y transparente administración universitaria.					
*Promueva la estabilidad contractual del personal docente, fomente más la libertad de cátedra y respete los derechos adquiridos de los docentes.					
*Respete los derechos negociados en los convenios colectivos de los gremios de la UPR.					
Posee experiencia y capacidad en el proceso de reclutamiento y dirección de un equipo de trabajo efectivo.					
Demuestra capacidad para comunicar los valores de una administración que apoye la comunidad universitaria y fortalezca la confianza, la credibilidad, la estabilidad y el liderato interno.					
Destrezas personales Efectivas					
Cuenta con el respeto y el reconocimiento de la comunidad y de sus pares.					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
Muestra liderazgo y capacidad para desempeñar su función con diferentes estilos de liderazgo.					
Se comunica con claridad con los diversos sectores que conforman la comunidad universitaria.					
Es una persona articulada, comunicativa, enérgica, accesible, sensible, honesta, ética, justa, respetuosa, responsable, flexible y posee un estilo conciliatorio y universitario al interactuar con las demás personas.					
*Respeta el derecho a la libre expresión y de reunión de todos los sectores que componen la comunidad universitaria.					
Liderato en la Comunidad Externa					
Cuenta con el respeto y el reconocimiento de la comunidad externa					
Tiene capacidad para relacionarse con diferentes sectores de la sociedad y en distintos escenarios.					
Está comprometido/da en propiciar una mayor prominencia y proyección de la Universidad.					
Fomenta un papel más activo y de mayor impacto de la Universidad con la comunidad externa, con prioridad en Puerto Rico, el Caribe y las comunidades hispanas en Estados Unidos.					
*Compromiso para integrar la Universidad con la comunidad circundante mediante proyectos educativos, sociales y culturales.					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
Fortalecimiento de Recursos Externos					
Posee capacidad para la búsqueda de fondos externos					
Tiene capacidad para el cultivo de la filantropía y desarrollo de aquellas relaciones (con entidades públicas o privadas, individuos, corporaciones, organizaciones) que sean esenciales para fortalecer los recursos que la Universidad tiene disponibles.					
*Evitará con firmeza la reducción presupuestaria que comprometa los propósitos de la Universidad y de su Comunidad.					
Comprometido/da con fortalecer el fondo dotal de la UPR y planificará actividades que persigan este propósito.					

Endosos Recibidos

Comunidad Universitaria **Total:** _____			Comunidad Externa	**Observaciones**
Docente	No Docente	Estudiantes		

Estos Criterios provienen de la Certificación 103-2010-2011 de la Junta de Síndicos Los criterios marcados con asterisco (*) corresponden a los establecidos por el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente/a de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón.